



ACTA ORDINARIA 45

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta
4 y cinco minutos del día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
9 Sr. Adenil Peralta Cruz -----
10 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
13 Sr. Julio Rivas Selles -----
14 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
19 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----
20 Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

21 **SINDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Miriam Morales González -----
23 Sra. Steicy Shekira Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** El Regidor Arcelio García Morales estaba en comisión. La regidora Enid
25 Villanueva Vargas estaba en comisión. La Dra. Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos
26 Miguel Adolfo Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

27 **Nota:** La regidora Ginette Jarquín Casanova fungió como propietaria en vista que la
28 Regidora Enid Villanueva Vargas estaba en comisión.

29 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira Mora
3 Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los presentes. -----

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
6 mediante votación verbal.

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 44 -----

11 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

13 **VII.**Informe de comisiones -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Asuntos varios -----

16 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

17 **XI.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración.

20 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

21 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
22 Ordinaria #44 del 05 de marzo de 2021, la cual queda aprobada por el Concejo Municipal
23 en pleno sin objeciones algunas.-----

24 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

25 **V-1** Se recibe nota suscrita por la señora Bertha Castillo Galeano, vecina de Cocles, la
26 cual manifiesta que desde el mes de agosto de 2020 presentó formal solicitud de cambio
27 de titular sobre el permiso de uso de suelo otorgado mediante sesión ordinaria 27 del
28 ocho de noviembre de 2006, acuerdo 7, donde el Concejo Municipal acordó otorgar
29 permiso de uso de suelo en forma precaria a Gerardo Brayan Cawell de lo cual adjunta
30 copia, de un terreno situado en Cocles, tal y como lo demuestra con copia de escritura



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 pública que adjunta, que le fue donado el día doce de julio de 2019 por parte del señor
2 Brayan Cawell y en donde demuestra además la unión de hecho de la suscrita con el
3 Brayan Cawell. En razón de lo anterior y comprobado su derecho ruega en forma
4 respetuosa se proceda conforme a derecho y se apruebe su solicitud de cambio de titular
5 del permiso de uso de suelo en forma precaria y consecuentemente a ello, se inscriba
6 como nueva titular a la suscrita. Debo recordarle a la autoridad que lo que se pide es un
7 cambio de titular de un permiso de uso ya otorgado y no me alcanza ninguna limitación
8 legal que no sea más que un reclamo de mejor derecho y en presente caso no ocurre.
9 La señora Presidenta Municipal menciona que recibida la nota de la señora Bertha
10 procedemos a pasarla al Departamento Legal para que brinden la debida respuesta.
11 **V-2** Se recibe oficio AL-DCLEAGRO-069-2020, con instrucciones del diputado Erwen
12 Masis, Presidente de la Comisión permanente ordinaria de Asuntos Agropecuarios de la
13 Asamblea Legislativa, en la cual consultan criterio de este concejo con relación al
14 expediente 22.392 “Ley para la Promoción e implementación de una economía de
15 Hidrógeno Verde en Costa Rica”, del que remiten copia. Publicado en la Gaceta 33, del
16 17 de febrero de 2021.
17 La misma es conocida por el Concejo Municipal.
18 **V-3** Se recibe oficio CATCCAS -03-2021 de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe
19 Sur, los cuales solicitan al Concejo Municipal búsqueda de soluciones al problema de la
20 ruta 256 (Hone Creek – Manzanillo) principalmente los fines de semana cuando la
21 visitación de turistas nacionales aumenta considerablemente. En los últimos meses se ha
22 visto un aumento considerable en las visitas al Caribe Sur lo que crea todos los fines de
23 semana atascamientos a lo largo de esta ruta por distintos motivos, además del desorden
24 en la vía pública durante las noches una vez pasada la hora del cierre de los locales.
25 Estas situaciones se han dado el tiempo suficiente como para atender que en vez de
26 disminuir, se están volviendo habituales, lo que nos obliga a buscar soluciones en
27 conjunto. Considerando la gestión en otros cantones y haciendo uso de las posibilidades
28 que el aparato estatal ofrece, consideramos que la Municipalidad de Talamanca debe
29 hacer efectiva la conformación de la Policía Municipal, como apoyo a los cuerpos de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 Fuerza Pública, la Policía Turística y la Policía de Tránsito en el Caribe Sur, regulando el
2 tránsito y el desorden que se genera en esta ruta.

3 La señora Presidenta Municipal indica que recibimos la nota de la cámara de turismo y
4 efectivamente creo que es importante que entre todos busquemos soluciones a los
5 problemas que se presentan en las diferentes comunidades, en este caso la parte de la
6 costa, creo que es importante que en algún momento se pueda generar ese espacio para
7 entre todos buscar esas alternativas, para buscar mejorar las condiciones de Puerto Viejo
8 y todos sus alrededores, si gustan agregar algo más no sé.

9 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes, atendiendo el pedido que nos
10 hace la Cámara de Turismo del Caribe Sur, es bueno recordar también que esto no es un
11 trabajo solo de la Municipalidad, esto tiene que ser un trabajo en conjunto con la cámara
12 de turismo, con los comerciantes, con todos mancomunados en un mismo objetivo, nada
13 logramos que a nivel municipal logremos enviar la Fuerza Pública para poner orden ahí
14 o el tránsito para que acomode los carros si al final de cuentas los mismos empresarios
15 se están prestando para fiestas a altas horas de la noche, no estamos haciendo nada,
16 creo que esto es muy bueno para Puerto Viejo y si me ha tocado desde Punta Uva a
17 Puerto Viejo hora y media y es un caos, pero cuando llega de Puerto Viejo a Hone Creek
18 me toca otros 40 minutos, totalmente inconcebible esto tiene que ser un trabajo articulado,
19 Municipalidad, Cámara de Turismo, Fuerza Pública y talvez un personero del MOPT o
20 CONAVI, lo definiremos en los próximos días, pero si tiene que ser un trabajo en conjunto.

21 El regidor Jorge Molina creo que también se debería de dar un poco de atención al tema
22 de Semana Santa, como una recomendación y sugerencia deberíamos de pasarlo a la
23 comisión que ya existe de reactivación económica, con el Ministerio de Salud, Fuerza
24 Pública, coordinarlo, también son ellos que están incluidos en esta comisión para valorar
25 esa problemática.

26 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, indica que se debe tener presente que es ruta
27 nacional y estamos atados de manos, si fuera municipal es diferente.

28 La misma es conocida y se traslada a la comisión de reactivación económica.

29 **V-4** Se recibe nota de la Directora de la Escuela El Parque, Jendry Moya Durán, con el
30 visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Víctor Chacón, oficio CEEP-007-2021, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 cual procede a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta, para su
2 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal por renuncia de las señoras
3 Sandra Mayela Villalobos Rodríguez cédula 502340416 y Estrella Francini Molina Collado
4 cédula 702690128, envía las ternas para su sustitución correspondiente.

5 La señora Presidenta Municipal indica que en la terna 1 viene Rosa María Beltrán
6 Rodríguez, Dinorah Víctor, Jaqueline Contreras, y en la terna 2, viene Esther Noemí
7 Martínez, Earardo Cordero y Katherine Pereira, viene la cedula y los documentos que
8 envía el director, así como las cartas de renuncias de las señoras que dejen la Junta, si
9 lo ven a bien procedemos con la votación para que la junta pueda continuar con su
10 trámite, procedemos a votar en la terna 1 Rosa María Beltrán Rodríguez, y terna 2 Esther
11 Noemí Martínez, los que están de acuerdo levantan la mano.

12 Aprobadas las dos miembros.

13 **V-5** Se recibe nota de la Dirección de Agua del MINAE, oficio DA-UHCROG-0170-2021,
14 firmada por el Ing., Gilberth Molina Arce, Unidad Hidrológica Caribe, como ya es
15 ampliamente conocido por ustedes, la Dirección de Agua del MINAE desde el año 2016
16 ha logrado regionalizar sus servicios y desde entonces la Unidad Hidrológica Caribe con
17 sede física en el cantón de Guápiles atiende todos los trámites y consultas ante la
18 Dirección de Agua del MINAE de la provincia de Limón. La Dirección de Agua del MINAE,
19 por potestades otorgadas a partir de la Ley de Aguas y Decretos Ejecutivos que rigen la
20 nación en materia ambiental específicamente relacionada al recurso hídrico, es el ente
21 rector en dicha materia, además; sobre nuestra institución recae la honorable
22 responsabilidad de la administración, resguardo y protección del recurso hídrico, tanto
23 superficial como subterráneo. El trabajo de administrar y proteger el recurso hídrico
24 eficientemente requiere de una muy estricta coordinación interinstitucional entre varios
25 actores, como lo son el Poder Judicial. El Sistema de Áreas de Conservación, A y A,
26 Asadas, Ministerio de Salud y por su puesto las Municipalidades como gobiernos locales.
27 Dicha coordinación interinstitucional requerida entre nuestra dependencia y las
28 Municipalidades también es planteada en basta jurisprudencia del dominio de todos.
29 Dicho lo anterior, para la Dirección de Agua se hace sumamente importante mencionar
30 que durante las inspecciones de control de los funcionarios de la UHC a la zona de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 Talamanca se ha verificado que existen por ejemplo obras en proceso constructivo (con
2 permiso de construcción municipal), grandes o pequeñas, en las cuales se nos indica que
3 la fuente de abastecimiento de agua corresponde a pozos artesanales o pozos
4 perforados. Hay que recordar que para el aprovechamiento de las aguas subterráneas o
5 superficiales se hace necesaria la debida concesión de aprovechamiento de agua, tal
6 cual lo establecen los artículos 17 y 176 de la Ley de Aguas, concesión que otorga el
7 Minae a través de la Dirección de Agua. De igual forma sobre los pozos artesanales se
8 recuerda lo que indica la legislación ambiental al respecto. Así las cosas, en vista de la
9 estricta necesidad de establecer canales de coordinación interinstitucional entre la
10 Dirección de Agua del Minae y la Municipalidad de Talamanca en temas relacionados al
11 medio ambiente, específicamente al recurso hídrico; y en apego a la jurisprudencia
12 señalada, la Dirección de Agua del Minae les solicita lo siguiente: 1. Recordar que para
13 el aprovechamiento del agua de pozos perforados es requerida la correspondiente
14 concesión de aprovechamiento de aguas otorgada por el Minae. Cualquier
15 aprovechamiento o abastecimiento que no cuente con lo anterior corresponde a un
16 aprovechamiento o abastecimiento ilegal. 2. Tener en consideración que el uso de los
17 pozos artesanales para autoabastecimiento de las propiedades está tipificado en la ley
18 de aguas, sin embargo, es absolutamente necesario que dicho pozo artesanal se
19 encuentre inscrito ante la Dirección de Agua del Minae. 3. El uso del agua de los pozos
20 artesanales para usos distintos al consumo humano, como por ejemplo lo son los
21 **procesos constructivos**, requieren de concesión de aprovechamiento de agua otorgado
22 por el Minae, de tal forma que si para un permiso constructivo presentado ante la
23 Municipalidad de Talamanca se indica que la fuente de abastecimiento de agua es un
24 pozo artesanal o perforado o una toma de agua superficial inclusive, sírvanse hacer la
25 consulta a la Dirección de Agua del Minae a fin de verificar la legalidad de dicho
26 aprovechamiento.

27 La misma es conocida y se acuerda trasladar para atención del departamento de
28 construcciones para que ellos puedan hacer la coordinación que solicita el MINAE.

29 La regidora Patricia Chamorro, yo entendía que los pozos artesanales no tenían que
30 sacar ningún permiso, pero oigo que hay que declararlos, necesito que me expliquen un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 poquito para poder saber, yo tengo uno por el vivero, yo no sabía y me dijeron que solo
2 cuando era perforado.

3 El regidor Freddy Soto indica que hay que inscribirlo.

4 **V-6** Se recibe correo electrónico del Despacho de la señora Ministra de Educación en el
5 cual comunica que la solicitud se encuentra en valoración por asuntos de agenda de la
6 señora Ministra. Esto por la invitación del concejo a una sesión extraordinaria.

7 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes compañeros, me gustaría saber y
8 ojala esta sesión la estuviese viendo algún personero del MEP o la misma Ministra, si
9 esta solicitud se la hubiera hecho el Concejo Municipal de Escazú, San José, Santa Ana,
10 ya ella hubiera atendido pero como es el Concejo Municipal de Talamanca a nadie le
11 importa nada, mi pregunta es ¿La infraestructura de los Colegios de Sixaola y varias
12 escuelas del Cantón, que aclaro no son todas, pero hay varias que están deplorables,
13 incluso hay unas que hasta con contenido presupuestario y nunca se hicieron, entonces
14 no tienen ningún valor para la educación, ni para los niños de Talamanca? Es mi pregunta,
15 por lo que percibo es que ella vendrá cuando tenga tiempo o cuando le dé la gana venir,
16 me gustaría compañeros que nos pongamos bastante estrictos con esto porque no puede
17 ser posible y le solicito al señor Alcalde que por favor le eleve una carta al Presidente de
18 la República donde le externe que ya son varias veces de la invitación y siempre la
19 negatividad, que tiene Talamanca que no tengan los demás cantones de este país o es
20 que la educación de Talamanca no tiene ningún valor para la meseta central, como les
21 digo si fuera en la meseta central hasta canal 7 y todo el mundo los va a filmar donde van
22 hacer la payasada en otras escuelas, muchas gracias.

23 La señora Presidenta Municipal le agradece al regidor Freddy, adelante don Jorge.

24 El regidor Jorge Molina, me gustaría aportarle un poquito a ese comentario bien acertado
25 del compañero Freddy, les consta compañeros los que he venido diciendo, y es lamentable
26 cuando nuestra constitución política dice que todos somos iguales ante los ojos de la ley,
27 esto no es igualdad, vez que no somos iguales, y la gente de San José tiene que darse
28 cuenta, tenemos que decirlo, cacaraquearlo a través de los medios de comunicación, los
29 Talamanqueños no somos iguales, nos tratan en una categoría diferente, en todos los
30 aspectos, porque allá si y aquí no, las leyes ambientales allá no y aquí sí, un montón de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 situaciones que se dan, como Talamanqueños tenemos que alzar la voz, porque sí somos
2 iguales, tenemos que levantar la voz para que se nos respete y nos tomen en cuenta, de
3 parte mía don Rugeli hay que mandarle esa nota a la Ministra directamente, al señor
4 Presidente, Vicepresidente y la mesa caribe, para saber qué es lo que está pasando,
5 gracias.

6 El regidor Adenil Peralta buenas tardes compañeros, igual secundo las palabras del
7 compañero Freddy estamos cansados de estar con centros educativos en lista de espera,
8 ya es demasiado eso, yo trabajo en la escuela de Bribri, en esa escuela prácticamente
9 ya el techo en cualquier momento se cae, vean lo que pasó ahora en Sixaola y así hay
10 muchos centros educativos de primaria y secundaria, en la alta Talamanca y la baja de
11 atención inmediata, ya es hora que este concejo y el señor Alcalde nos pongamos como
12 se dice serios con este asunto y si tenemos que sacar a la gente a la calle lo vamos hacer,
13 tomar un acuerdo, enviar nota a la Asamblea para que nos atiendan estos casos.

14 La señora Presidenta Municipal menciona que el acuerdo sería eso, hacer la nota y
15 enviarla nuevamente, porque ya se le envió y no hemos tenido respuesta.

16 El regidor Freddy Soto indica que hay que hacerle solicitud al señor Alcalde para que la
17 eleve al Presidente de la República.

18 **V-7** Se recibe nota suscrita por la señora Leda Morales Segura, Secretaria de
19 ACIDEFCARE (Asociación Centro Indígena para la Formación, Capacitación y Cultura de
20 Talamanca), que dice: Conociendo del compromiso y apoyo de ustedes con el desarrollo
21 de las comunidades, apelamos a ustedes, para poder mejorar este lugar que durante
22 muchos años ha servido para capacitaciones y formación de los habitantes de diferentes
23 comunidades. Por esas razones, la Junta Administrativa les desea éxitos en sus labores
24 y a la vez con todo respeto solicitan el arreglo de la calle (de acceso público) que da
25 entrada a las instalaciones de la asociación, con lo que ustedes puedan (raspado, arena,
26 maquinaria) también así solicitamos su ayuda para habilitar la cancha de fútbol, ubicado
27 en estas mismas instalaciones.

28 La señora Presidenta Municipal menciona que la nota la pasamos al departamento vial y
29 el Concejo de Distrito de Bratsi le brinde seguimiento, nos informa el regidor Julio que
30 está ubicada en Shiroles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

- 1 El regidor Julio Rivas, buenas tardes compañeros, en efecto escuchando esa nota es la
2 antigua Finca Educativa, esta cambio de nombre hace poco por la nueva administración,
3 es ahí a que se refiere.
- 4 La misma es conocida y se traslada a la Junta Vial para su atención.
- 5 **V-8** Se recibe documento de publicación en el Diario Oficial la Gaceta N° 50 del 12 de
6 marzo de 2021, donde se publica el cambio de la sesión ordinaria del Viernes Santo para
7 el miércoles 31 de marzo de 2021, a las dieciséis horas con treinta minutos, para no dejar
8 esa semana sin la respectiva sesión municipal.
- 9 La misma es conocida por el concejo.
- 10 **V-9** Se recibe oficio N° 013-2021-DO, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
11 de Costa Rica, Ing. Javier Chacón Hernández, Director de Operaciones, con la finalidad
12 de procurar un acercamiento con los gobiernos locales, apoyar la labor que realizan, y
13 coordinar esquema de relación conjunta, en materia de ingeniería, arquitectura,
14 topografía y construcción, les solicitamos, respetuosamente, conceder una audiencia
15 virtual (mediante la plataforma mejor se ajuste a sus requerimientos) con los honorables
16 miembros del Concejo Municipal, para compartir información sobre obras sin permiso y
17 obra menor. Se les agradece la atención que brinden a la presente y quedamos a la
18 espera de la respuesta.
- 19 La señora Presidenta Municipal indica que es una sesión virtual, no presencial,
20 posteriormente estaremos valorando la fecha para comunicarle a la secretaria que día
21 nos podemos reunir.
- 22 **V-10** Se recibe expediente de solicitud de Licencia de Licores, oficio de la Licda. Lorena
23 Rojas, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, VCMTA-I-110-2021, remitido al
24 Alcalde Municipal, informando que la solicitud para la Licencia de Licores tipo D1 a
25 nombre de Cassandra Salazar Quesada, cumple con todos los requisitos solicitados
26 según revisión del expediente para su respectivo tramite.
- 27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta señores regidores si vamos hacer
28 la aprobación del expediente que nos llegó, si estamos de acuerdo en aprobarlo levantan
29 la mano.
- 30 El regidor Jorge Molina consulta donde es.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 El regidor Freddy Soto menciona que es un minisúper.

2 La señora Presidenta Municipal consulta si lo aprobamos o hacemos una revisión más
3 detallada, si tienen alguna duda. Adelante don Freddy.

4 El regidor Freddy Soto indica que sería mejor para curarnos en salud pedirle al
5 departamento tributario un listado de cuántas son las patentes de licor que se han
6 adjudicado, o ver cual lugar es el que tiene más patentes adjudicadas, porque si no hay
7 un tope no habría problema.

8 El señor Alcalde Municipal sugiere que las analicen las tres.

9 La señora Presidenta Municipal menciona que se va a pasar a jurídicos para poder revisar
10 el expediente con más detalle la que continúa es igual otra solicitud de Caldeman Dos Mil
11 Uno S.A., son tres expedientes.

12 El regidor Adenil Peralta, con esas patentes si me gustaría y con todas, que se regule
13 sonido, música a altas horas de la noche, yo creo que es una recomendación, también el
14 parqueo, y para ayudar al Ministerio de Salud con relación al sonido, no hay iglesias pero
15 si hay casas, creo que debemos enviar recomendación para resguardar la contaminación
16 sónica.

17 La señora Presidenta Municipal el expediente de Caldeman Dos Mil Uno S.A. igualmente
18 es una solicitud entonces la pasamos a Jurídicos para revisarlo a detalle, y el de
19 Restaurante y Bar Bridge, también pasa a jurídicos.

20 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
21 **Municipal**

22 La señora Presidenta Municipal menciona que continuamos con el informe del señor
23 Alcalde, que nos brinda semana a semana, y las sugerencias que nos trae, tiene la
24 palabra.

25 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, señores regidores y
26 regidoras, señores síndicos y síndicas, compañeras secretarías que están en función,
27 buenas tardes a todos los que nos escuchan y nos ven en sus casas, hoy traemos el
28 informe número 10, con respecto al día de hoy 12 de marzo de 2021, con la siguiente
29 agenda, unas acciones que hemos hecho con algunas instituciones, INDER, JAPDEVA,
30 UNOPS, INA y la Comisión de emergencias, acciones administrativas internas que tienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 que ver con la rendición de cuentas, con la mayor cobertura de recolección de desechos
2 valorizables, como siempre una minuta concreta del trabajo vial, y en otros retomar la
3 reunión de la comisión de plan regulador, ya se vio el informe de cambio de fechas que
4 quería también agregar algún punto.

5 En los temas de acciones quiero decirles que el miércoles estuve en San José en el
6 INDER acompañado del señor Alcalde de Matina, Walter Céspedes y este servidor, nos
7 acompañó también el Presidente Ejecutivo del INA, Harry Regidor, y aquí estamos
8 tocando un tema que para Talamanca es importante y para nosotros también, que en el
9 2013 esta municipalidad hizo un convenio con ellos y quedaron algunos puntos sin cerrar
10 desde esa fecha hasta hoy 2021, sin embargo este convenio que no se cierra no permitió
11 que el INDER para este año de proyectos que nos habían solicitado les dieran contenido
12 económico, eso me molestó grandemente a mí, porque creo que nos están cobrando
13 facturas que no debemos pero como la institucionalidad es así, yo soy el Alcalde yo tengo
14 que cumplir para que ese convenio se finiquite, y efectivamente me presenté con toda la
15 documentación de lo que se ha venido dando y haciendo y logramos en esa reunión el
16 acuerdo de finiquitar ese convenio que se dio desde el 2013 a la fecha, pasó una
17 administración y no la pudo cerrar y hoy les digo a ustedes cerramos ese convenio gracias
18 al trabajo nuestro, gracias al trabajo de ustedes, gracias al trabajo de la unidad técnica
19 que tengo, de la comisión técnica que tengo y logramos cerrar este punto, además
20 logramos que se proyectara los proyectos que planteamos para un próximo presupuesto
21 extraordinario y se le pudiese dar contenido económico, entonces creo que los logros
22 fueron grandes para Talamanca, por fin llegó una administración que puso los dedos en
23 la llaga, en el grano y logró cerrar un capítulo de más de ocho años que no habían cerrado
24 las otras administraciones y eso para mí es un orgullo porque es nuestra administración
25 la que viene cerrando brechas de situaciones que pasaron pero que quedaron ahí y nos
26 venían afectando, en el tema del INDER logramos eso, la próxima semana recibimos la
27 nota de finiquito y claro lo voy a traer al concejo para que ustedes lo puedan ver el finiquito
28 de un convenio que se realizó en el 2013 y hasta la fecha no se había podido concretizar
29 y cerrar satisfactoriamente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 Con JAPDEVA vamos a tener reunión la próxima semana los dos equipos técnicos, el
2 equipo técnico de JAPDEVA y el equipo técnico municipal, dando seguimiento a los
3 proyectos que estamos con el canon, se aprobó el mercado y se sigue con otros
4 proyectos, las cosas no llegan ahí, hay muchos requisitos, muchas cosas que se vienen
5 paulatinamente cumpliendo para que se dé el proceso, prontamente nos van a proyectar
6 un convenio para el traslado de esos recursos para el mercado de Sixaola, ya después
7 que se dé el traslado de esos recursos bajo un convenio tenemos que hacer presupuesto
8 extraordinario para poder operativizar y arrancar con el proyecto que tanto esperan los
9 sixaoleños y nosotros también venimos paulatinamente trabajando para que eso se dé.
10 Son muchas cosas técnicas y logísticas que hay que cumplir para que el proceso se
11 pueda concretizar.

12 Con UNOPS que es la que está haciendo el alcantarillado sanitario en Puerto Viejo hay
13 una convocatoria para el viernes 19 de marzo a las 9 a.m. y aquí todos los regidores que
14 puedan estar deben estar, al igual los síndicos, nos van a dar explicación de cuál es el
15 avance del proyecto de alcantarillado sanitario de Puerto Viejo y creo que es necesario
16 que todos lo conozcamos bien como va ese avance, y además ese proyecto tuvo un
17 compromiso con esta municipalidad de entregarle los planos constructivos para el sistema
18 de aguas pluviales de Puerto Viejo, ese día nos lo vienen a entregar, es necesario que
19 nos acompañen porque creo que es una actividad relevante de conocer los avances y de
20 la entrega de estos planos que nos permitirá a nosotros buscar las alternativas necesarias
21 para hacer este proyecto en Puerto Viejo complementario a lo que ya se está haciendo
22 con el Alcantarillado Sanitario, vienen cosas importantes que tenemos que atender y darle
23 seguimiento.

24 Con el tema del INA, no hemos parado, ustedes tomaron el acuerdo y no llegaba hasta
25 ahí, hay que seguir una serie de acciones administrativas sobre la donación de ese
26 terreno, vamos caminando, vamos estableciendo los marcos legales y los procesos para
27 poder determinar esos alcances y además de acuerdo a la petición que hicimos se va
28 aplicar un diagnóstico para valorar las necesidades de Talamanca, que le permitan al INA
29 definir los cursos que los jóvenes y las personas del cantón requieren para definir los
30 cursos de interés cantonal, tenemos que establecer un diagnóstico, y en ese proceso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 estamos, una cosa camina y la otra va caminando, les digo cómo van los procesos porque
2 no se detienen simplemente con el acuerdo que era el proceso de donación sino que
3 tiene que continuar paulatinamente en varios aristas, hasta lograr que las cosas se
4 puedan dar.

5 Con el tema de la Comisión Municipal de Emergencias, los últimos datos que nos dio la
6 caja yo siempre les comparto con ustedes como coordinador cantonal de emergencias,
7 en Bratsi tenemos solo 1 caso, en Cahuita y Sixaola se mantienen con 11 casos y Telire
8 sigue su record de mantenerse en cero para un total de 23 casos, y había informado
9 anteriormente que habíamos pasado a alerta naranja pero les informo que volvimos a la
10 alerta amarilla otra vez, y creo que de la provincia de Limón solo dos cantones estamos
11 en esta alerta amarilla, la cual se da en un momento importante ya que como saben viene
12 la Semana Santa con alerta naranja a veces las cosas con más complicadas que el
13 manejo con alerta amarilla, quiere decir que se ha venido haciendo un gran esfuerzo a lo
14 interno, siempre sin bajar la guardia, sin dejar de decir ya no hay nada, porque el COVID
15 sigue atacando hermanos Talamanqueños que algunos han ido a dar hasta el CEACO
16 de San José porque según el informe del doctor ya se cerró Limón, Guápiles y ahorita
17 solo San José está recibiendo por la baja de casos positivos a nivel nacional, y también
18 con la CME se establece un registro de hospedajes turísticos que un directorio de parte
19 de una comisión de turismo, de la mesa, y aquí se vienen registrando todos los
20 hospedajes turísticos que hay en Talamanca de forma oficial y que están registrados bajo
21 la comisión de emergencias como seguros, está el link en la misma comisión, pueden
22 llenarlo para que se les haga el estudio e ir incluyéndolos, es información básica, teléfono,
23 correo, ubicación y el refrendo de la comisión para establecer que esos negocios están
24 validados bajo el control de los protocolos establecido, me parece una acción por
25 importante de la comisión, de la mesa de turismo, estamos trabajando en eso y está
26 publicado hasta en la página de nosotros para que la gente lo pueda dar, esto se consulta
27 a nivel internacional y lo que están buscando es seguridad del turista en la visita a los
28 países.

29 En cuanto a las acciones internas administrativas, mañana es si Dios lo permite, la
30 rendición de cuentas de este servidor que le presenta como dice el código municipal al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 pueblo a través del concejo, así dice, mañana el servidor dará rendición de cuentas
2 mediante una sesión extraordinaria en el INA; por asuntos de protocolo y por aforo no
3 podemos, yo quisiera que mucha gente pudiera venir, mucha gente pudiera escucharnos
4 directamente, sin embargo las líneas son muy estrictas en el cumplimiento de protocolo
5 y solo vamos a poder estar alrededor de 50 personas, incluyendo el concejo, entonces
6 eso sí, hay una sesión en vivo, más bien nos preparamos para ya de tal manera de que
7 donde sea la persona que está hablando se va poder ver directamente, entonces se va a
8 transmitir en vivo para que todas aquellas personas lo puedan ver desde sus casas y
9 conocer cuánto hemos avanzado en cuanto el plan de trabajo que presentó el Alcalde
10 para este periodo que me corresponde, entonces eso será mañana a las diez de la
11 mañana, es hora fija compañeros, no se espera a nadie, creo durar hora y media a dos
12 horas en el informe, y cerraríamos la sesión para cumplir yo con este mandato
13 constitucional que tengo de rendir informe al pueblo a través del concejo municipal y
14 reitero por asuntos de protocolo solo podemos tener esta cantidad de personas, ya está
15 preparado, quiero agradecer públicamente a toda la administración encabezada por doña
16 Lorena que es la Vicealcalde, ha venido coordinando toda esta logística, no es solamente
17 que mañana hay rendición, hace días se está trabajando en eso, este banner es producto
18 de eso, tenemos una misión y una visión, y estamos ya preparados allá con todos los
19 requerimientos, va haber almuerzo, entrega de documentos, brochure, está el área
20 debidamente establecida, solo se espera que lleguemos mañana, pero lo más importante
21 es que será en vivo y todo el pueblo lo va a poder ver en el cantón.

22 En cuanto al avance del reciclaje y la recolección de desechos valorizables, hemos
23 extendido la recolección a las zonas indígenas, de tal manera que hemos estado en Boca
24 Urén, Dururpe, en Sepecue, Katsi, Shiroles, Suretka, de tal manera que hoy damos mayor
25 cobertura y nuestros funcionarios están yendo hasta allá a recoger estos desechos
26 valorizables para dar seguimiento a este programa. Paulatinamente lo estamos
27 ampliando y así mismo será con la recolección de los desechos no valorizables, vamos
28 por el proceso de la adquisición de otro equipo que nos permitirá dar más fuerza a esto,
29 tenemos que ir paulatinamente pero como está establecido en el programa de ampliar,
30 paulatinamente lo vamos haciendo de acuerdo a nuestras posibilidades.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 En el tema del informe vial, hoy había reunión importante con personeros del BID-MOPT,
2 están constantemente dando seguimiento al asfaltado de los tres kilómetros de Bribri a
3 La Pera, y en este momento se está trabajando en la colocación de los pasos de
4 alcantarillas, colocación de base, etc. este es el proceso que ellos están realizando en
5 este momento y lo acompañamos como municipalidad que acompaña la ejecución,
6 vamos dando pie a pie, paso a paso los procesos que ya están definidos según los
7 técnicos. Estamos terminando el camino de San Miguel – Celia, dos ramales, y la
8 construcción de camino Los Ángeles, que tiene que ver de San Miguel al Puente Quebra
9 Caños estamos tratando de conectar muchos caminos entre unos y otros para mayor
10 facilidad a los agricultores, para que sigan produciendo, gente que está en dificultades
11 grandes, hoy precisamente estamos terminando 9.10 km. en San Miguel con relastreo
12 total y además de un sistema de cunetaje importante porque son caminos que tienen
13 mucha agua y tiene que haber habilitación de drenajes para poderle dar salida, según las
14 especificaciones técnicas de nuestros ingenieros, pero ya estamos finalizando ahí.
15 También finalizamos las calles de Hone Creek, estuvimos en varios barrios, hicimos un
16 trabajo de mantenimiento importante en esa ruta, en estos momentos estamos en una
17 limpieza y conformación en la Ruta de Carbón 1, aproximadamente 10 km. nos
18 mantenemos ahorita en el sector de Hone Creek y ahí nos vamos a seguir manteniendo
19 porque también se va atender el otro camino, que va por el lado del antiguo puesto policial
20 hacia Dindirí y las calles de Patiño, todavía nos mantenemos ahí fuertemente, mientras
21 el otro equipo sigue adelante hacia Sixaola.

22 Finalmente lo del plan regulador compañeros, creo que ayer tuvimos una reunión
23 importante para ir definiendo la ruta que se debe seguir la comisión de plan regulador, el
24 nombramiento del Comité Ejecutivo creo que le va dar un valor agregado importante para
25 dar seguimiento oportuno, concreto, técnico a ese plan regulador; algo pasa compañeros,
26 algo pasa con este plan regulador que también tiene años y donde podemos ver que no
27 avanza, estos temas con el MINAE hay que ponerle mucha atención y ayer lo estuvimos
28 viendo que la ZMT un día les decía tiene 50 km. de zona marítima terrestre este cantón
29 y según los estudios que vamos llevando, alrededor de 18 km. es lo único que está en
30 administración municipal, entonces vemos que cada año por algún factor va reduciendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 esa posibilidad de la municipalidad de administrar y repercute duramente en la economía
2 y en la atención de la población, eso es un asunto serio, efectivamente los miembros del
3 comité quedaron en los señores don Jorge Molina Polanco, regidor, Luis Fernando Arias
4 Molina, Enrique Pucci Coronado y Saúl Barrantes Mora – funcionario, dos compañeros
5 del pueblo que conocen muy bien estos temas y que nos van acompañar de forma ad
6 honorem para dar seguimiento a este proceso, yo dije desde ese día que iba a enviar una
7 nota al señor Vicepresidente de la República y a la Ministra de Ambiente y efectivamente
8 hoy la envié y no la voy a leer toda, simplemente les voy anunciar que mi preocupación
9 fue en que ayer se anunció que se puede variar la certificación que ya estaba establecida,
10 los funcionarios manifestaron que esa certificación está en estudio y puede variar. A
11 veces nos cuesta mucho entender este tema de zona marítima terrestre pero esto es un
12 punto y aspecto importante para este cantón, creo que como ayer lo dije que hay algo
13 aquí que no me huele bien, es que posiblemente un día no vamos a tener ni un kilómetro
14 de zona marítima terrestre administrado por esta municipalidad y todos van a ser
15 patrimonio natural del estado, declarados por el MINAE y nosotros cruzamos los brazos
16 y lo dejamos tranquilamente, ya envié la nota a don Marvin Cordero y a doña Andrea
17 Meza, y además les reiteré la no presencia de don Mario Cerdas, esa justificación que
18 me dio don Pearson no se la acepto, porque yo quiero decirles algo ahora, yo los vi a
19 ustedes muy suaves con esa nota de la Ministra, este no es un concejo que se reunió en
20 un barrio y representan algún tipo de encomienda comunal, ustedes representan
21 Talamanca, como es posible a que se envíe una nota a que se presente un funcionario y
22 nos tome el pelo y no venga, yo no lo acepto y por eso le reitero al señor Vicepresidente
23 y la Ministra que esa actitud de don Mario para mí es grave y no tuvo la gentileza de enviar
24 ni siquiera una nota de decirnos a nosotros que no venía, no señor, sorpresivamente no
25 sé por qué no veo una carta de una comisión del ACLAC que llegó hoy pidiendo que
26 nombraran una comisión y otro punto que le expresé al señor Vicepresidente que es el
27 coordinador de Mesa Caribe y la Ministra es que también hay un acta de paralización del
28 proyecto del alcantarillado sanitario de Puerto Viejo, que fue suscrita por don Mario,
29 SINAC-ACLAC-PCP-46-2020, todas estas cosas ya se las elevé, para que conste en
30 actas el oficio 131-2021, en este punto de plan regulador como lo dije ayer no estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 temblando, no estamos aquí para que nos vean, no estamos aquí por pasiones, como
2 dijo don Pearson, no se lo recibo y este sesión lo reitero una vez más, esa palabra y esa
3 posición de él fue ofensiva a esta comisión y ofensiva al Alcalde también, y se lo reiteré
4 ayer y se lo digo hoy también, entonces eso es con el tema de la comisión de zona
5 marítima terrestre y reitero compañeros ese plan regulador tiene que ir, la seguridad
6 jurídica de la zona marítima terrestre no puede esperar más tiempo, desangra la
7 seguridad de los ciudadanos, desangra la economía de esta municipalidad y nos atan
8 para poder cenicientas para no proyectarnos y poder apoyar el pueblo como se merece.
9 Finalmente tengo que hablar de esa nota, es una falta de respeto de esa señora Ministra,
10 señores regidoras y regidores, síndicos y síndicas es una falta de respeto que venga una
11 nota en ese término que diga que está valorando, una vez más a ustedes no les
12 escribieron el nombre a la orilla de una carretera, a ustedes el sistema democrático de
13 este país, los nombró en representación de un pueblo y eso tiene que respetarse, no le
14 aguanto eso, ustedes me piden una carta pero ustedes necesitan hacer un acuerdo
15 municipal también, no señor, inmediatamente, no sé qué valor tiene y a veces se pelea,
16 yo la estaría declarando como una persona enemiga de este cantón, como que voy a
17 valorar la nota, no señor, no estamos aquí para que nos vean, estamos aquí en
18 representación de los pueblos, estamos aquí en representación de esos cientos de
19 jóvenes de este cantón que no tienen donde estudiar, yo voy a dar un ultimátum esta
20 semana y si esta señora no responde como tiene que responder, aquí va arder troya,
21 porque no se lo voy aguantar a esta señora, fui educador por muchos años en este cantón
22 y estoy del lado de la educación, y me vienen a mí con una nota diciendo que va a valorar
23 a ver en qué momento, no señor esto es una emergencia, o es que a ella no le importa,
24 ahorita estamos en penúltimo lugar de índice de desarrollo social, por eso estamos
25 siempre en los últimos lugares de índice de desarrollo social porque nos han visto como
26 una cenicienta y les pido a ustedes, hombres y mujeres, regidoras y regidores
27 amarrémonos como tiene que ser, no les hablen bonito a esta gente, si no nos hablan
28 bonito, nosotros no tenemos por qué hablarles bonito a ellos tampoco, la verdad que me
29 molesta sumamente esta posición de esta Ministra, quien se ha creído ella, no estamos
30 aquí pidiéndole un favor, estamos pidiéndole lo que el pueblo nos está pidiendo y eso se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 tiene que respetar, no lo vamos a permitir, yo les digo no solo yo hago una carta, ustedes
2 tienen que hacer un acuerdo de rechazo absoluto y elevar esto, yo no solamente voy
3 hacer una carta al señor presidente, voy hacerle una carta a los diputados también,
4 porque esto es una ofensa de esta señora con este Concejo, con esta Alcaldía y con esta
5 municipalidad.

6 Para terminar nada más les digo que estaba viendo la carta de la cámara, una policía
7 municipal no resuelve ese problema se los digo con todo respeto, esa ruta 256 es
8 nacional, es obligación del estado darle atención, y ustedes vieron en las sesiones
9 pasadas lo que dije yo que estamos siguiendo con el Director Nacional de CONAVI, los
10 pasos a doble vía que ya tienen en diseño, los puentes que ya están para estudios de
11 usos, eso es lo que tenemos que acompañarnos, obligar al estado a cumplir lo básico
12 que estas comunidades tengan, sin embargo la otra semana vamos a tener una reunión
13 interinstitucional para analizar el tema de la Semana Santa aquí en la Municipalidad, y va
14 ser virtual también para que cualquier regidor o regidora quiera entrar pueda estar y los
15 que quieran venir también, pero estamos tomando las acciones no por la carta de los
16 señores de la cámara que yo les agradezco profundamente, estamos las acciones porque
17 es una responsabilidad nuestra como municipalidad, y ya la tenemos programa para la
18 próxima semana, estamos haciendo una integración de las instituciones y más bien los
19 estamos invitando a ellos para que podamos tomar acciones conjuntas para apoyar esos
20 procesos, porque todos sabemos es difícil, pero aquí las baterías tienen que ser enfiladas
21 a que el estado en un corto tiempo pueda ir mejorando algunos puntos de
22 embotellamiento que se dan en la zona turística de Puerto Viejo. Mañana nos vemos si
23 Dios lo permite, señores regidores y regidoras, con suma responsabilidad vendré a dar
24 mi rendición de cuentas de lo que hasta aquí hemos llevado, pero estoy con una rendición
25 de cuentas no de acciones sino de plan de gobierno de los cuatro ejes que plantié y que
26 es lo que hemos caminado hasta el día de hoy en desarrollo de este cantón, muchas
27 gracias y buenas tardes.

28 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, dice muchas gracias al señor Alcalde por
29 su informe, señores regidores si tienen alguna intervención con respecto al informe del
30 Alcalde. Adelante don Jorge.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora Presidenta, don Rugeli muy acertado
2 su comentario, creo que hay veces nos quedamos dormidos, nos sentamos, nos
3 olvidamos y caemos en un área de confort, estamos aquí porque el pueblo nos eligió, el
4 pueblo nos está observando, no podemos permitir compañeros que se nos conteste de
5 esta forma a la Municipalidad de Talamanca, como institución autónoma, con un Alcalde
6 electo popularmente, con regidores electos popularmente, no podemos permitir que una
7 institución nos venga a sabotear y a poner en los índices de desarrollo como siempre lo
8 han hecho, porque es culpa de la gente que guarda silencio y no podemos compañeros
9 guardar silencio ante esta clase de respuesta, y si es posible don Rugeli pídale la
10 renuncia, yo le firmo a usted esa carta en apoyo, pídale la renuncia, como le va hacer
11 esto al cantón de Talamanca con la necesidad que tiene, porque no estamos inventando
12 y ni siquiera estamos pidiendo colegios y universidades de lujo, estamos pidiendo la
13 educación básica que por ley nos pertenece y de calidad, y el mejoramiento y calidad de
14 vida, y parece que a esta señora no le interesa, yo creo que si tenemos que ser un poco
15 más severos. Al mismo tiempo don Rugeli felicitarlo y felicitar al señor Harry Regidor,
16 porque yo sé que ustedes dos han hecho lo mejor posible para hacer que estas dos
17 instituciones caminen, romper y acabar con esa condena que limitada a esta
18 municipalidad y a este cantón a recibir ayuda de parte del INDER, porque no se habían
19 cumplido los acuerdos por personas irresponsables, que no les importa la gente que
20 queda atrás, de una institución como el INDER señores, que tiene dinero para ayudar a
21 las comunidades, y eso habla mucho del porqué los agricultores han estado atrasados,
22 eso habla mucho porqué los artesanos han estado atrasados, eso habla mucho porque
23 ese desarrollo de los pequeños emprendedores y de las emprendedoras de este cantón
24 van atrás porque el INDER tiene buenos programas para estos grupos sociales, yo
25 también creo y considero que deberíamos de invitar al señor Harry Regidor porque a Dios
26 lo que es de Dios y al César lo que es del César, una ministra nos pone la sangre a hervir,
27 hay un señor como Harry que quiere un acercamiento con esta Municipalidad. Referente
28 a lo del plan regulador, muchísimas gracias compañeros, ahora que se presente la
29 moción, yo con mucho gusto he estado interesado, ayer quedó demostrado que el Plan
30 Regulador está siete años atrasado, que no camina, que hay enemigos del cantón, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 hay enemigos de la gente, que hay enemigos del desarrollo sostenible, parece que no
2 fueran Talamanqueños, parece que no fueran ciudadanos limonenses que no amaran
3 este país, en el plan regulador está en juego la comida del pueblo, está en juego el trabajo,
4 las viviendas, la inversión, ayer hablaba con don Patterson después de esta reunión y me
5 decía es que como pueden golpear a los empresarios que creyeron en la provincia, y
6 vinieron a invertir en Limón en Talamanca, cuando aquí era prohibido venir prácticamente,
7 aquí le decían que no venga, que allá roban, matan, que allá son negros, que allá son
8 indígenas, y las cosas que se decían 20 años atrás, hay que celebrar que tenemos una
9 economía y hay que protegerla, porque con 18 km. esta municipalidad no vive, yo se los
10 puedo decir don Rugeli, con 18 km de zona costera esta municipalidad no vive, la gente
11 grita que el reciclaje, que si el camión si, que si el camión no, que si muchos trabajadores,
12 si lo otro y de donde la plata, y después hay que perseguirlos para pagar impuestos, y lo
13 dije la vez pasada y creo que lo dije mal, dije 117 y son 717 permisos de uso de suelo,
14 que hay que hacer que funcionen, si no lo usan devuélvalo, los permisos de uso de suelo
15 son para generarle riqueza sostenible a este cantón, a esta Municipalidad, para traer
16 oportunidades de trabajo, de bienestar, de esos 717, el 30% nada más paga impuestos,
17 donde están los otros, y hay veces la gente se enoja cuando uno habla así, no es justo,
18 cuando la ignorancia no se ha dado cuenta que la campaña política sucia ya pasó y que
19 se pone en juego es la comida de la gente, cada vez que se paraliza algo aquí, cada vez
20 que se mal informa y son tan cobardes que se escoden, porque si fueran más hombres y
21 más mujeres dieran la cara para decir las cosas y se los repito son unos cobardes, que
22 si las tuvieran y los tuvieran bien puestos lo dirían en las redes sociales con nombre y
23 apellido, no entiendo por qué no, que lo digan, de todos modos tanto garrote nos han
24 dado que ya nos acostumbramos, y nos acostumbramos hacer las cosas bien para
25 callarle la boca a la gente, así que don Rugeli usted cuente conmigo para eso de la
26 Ministra, y para lo de don Harry ojala aprobáramos una moción para traer a don Harry
27 aquí y empezarle a chorrear todos los proyectos que esta municipalidad tiene, todas las
28 necesidades de los agricultores, las pequeñas fincas, los pequeños productores, los
29 artesanos, toda esta gente puede beneficiarse con toda la ayuda que nos puede dar el
30 INDER y me parece tan injusto que otras personas por siete años hayan castigado a estos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 grupos sociales, así que de mi parte don Rugeli muy contento con el informe, esperemos
2 que mañana tengamos en las redes sociales bastante porque hay mucho que hablar, aquí
3 todavía no se ha cumplido el año, y de Adenil y mi persona se ha dicho mucho, pero es
4 que nosotros llegamos aquí a trabajar con usted don Rugeli, porque aquí nos puso la
5 gente y el compromiso es con la gente y con el cantón y no nos vamos a quedar atrás,
6 vamos con la gente de la mano, y muchísimas gracias don Rugeli porque cuando yo le
7 he dicho a usted que me ayude y hay que ayudar a la gente, usted lo ha hecho, y eso
8 mañana la gente lo tiene que saber, así que muchísimas gracias don Rugeli.

9 La señora Presidenta Municipal dice adelante don Freddy.

10 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas tardes nuevamente, felicitar al
11 señor Alcalde por ese informe siempre que da, agradecerle enormemente señor Alcalde
12 en nombre de toda la población de Sixaola, porque con este acercamiento con el INDER,
13 esto nos lleva una esperanza nueva tanto en el cantón como a los pobladores de Sixaola
14 que siempre han vivido en la incertidumbre porque como dijo usted ahora al principio no
15 me logro explicar, como un finiquito, se guarda en una gaveta desde el 2013, sin
16 importarle al Concejo Municipal pasado un comino el bienestar del montón de agricultores
17 que tiene el distrito de Sixaola, y el montón de familias que viven en incertidumbre porque
18 hoy en día no les pueden dar un bono de vivienda porque sus tierras no tienen ni escritura
19 ni planos, yo estuve en el INDER preguntando por unos planos de un adulto mayor, y que
20 me dijeron hay que esperar porque tienen que venir de San José hacer un estudio por el
21 amor de Dios, imagínese si este concejo municipal se sienta a esperar, no se hace nada,
22 es un pecado que a la gente que ha estado aquí no le importe el resto de la población, y
23 hoy por hoy Sixaola sigue sumido en la incertidumbre de toda su gente, antier me llamaba
24 un señor y me decía, Freddy que van hacer ustedes como Concejo Municipal y el señor
25 Alcalde para que toda la población de Sixaola tanga escritura de sus tierras, yo le dije
26 estamos trabajando en eso, es una pelea ardua y dura porque esto se debió haber
27 manejado hace años y ahora que el señor Alcalde nos trae esta noticia de ese finiquito
28 tiene ocho años de estar guardado en una gaveta, eso no se vale y lo que más me molesta
29 es que en este concejo municipal habían dos regidores de Sixaola. Decirle también señor
30 Alcalde, que al igual que usted estoy molesto con esta señora Ministra, por eso lo dije al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 principio si fuera Escazú, Santa Ana o la meseta central, el problema de esas escuelas o
2 colegios estuviera resuelto, hasta bombos y platillos, la inauguración con el Presidente
3 de la República, canal 7, canal 6, pero como es Sixaola, y la comunidad de Paraíso, en
4 donde está actualmente el problema y en todo el cantón, a nadie le importa nada, y
5 compañeros de antemano les digo, la próxima semana estoy presentando moción para
6 esta ministra y creo y no sé señor Alcalde, usted me dice si me equivoco o no, se puede
7 nombrar non grata a esa señora en este cantón, enemiga del cantón, muy bien. Agradecer
8 también señor Alcalde por la gestión que se viene haciendo con el INA; como lo decía
9 usted, esta administración no está de brazos cruzados, simplemente hizo una cosa y la
10 dejó ahí, no al contrario se le está dando seguimiento a todo, si quisiera hacer hincapié y
11 decirle a las comunidades del Distrito de Sixaola, que quiero que recuerden que nosotros
12 venimos recibiendo esta administración, tenemos diez meses, encontramos una
13 administración sin recursos, el Estado nos quitó toda la plata con una pandemia, sin
14 embargo en estos diez meses, este concejo municipal y esta administración han hecho
15 milagros que no se habían hecho hace doce años en este cantón, entonces no se vale
16 que haya personas que diga que lo que se está haciendo en las diferentes comunidades
17 son cochinas, cuando vemos que hemos estado tratando de retomar y reconstruir esos
18 caminos que estaban despedazados, no tenían nada, los agricultores tenían que pagar
19 chapulín para que les sacaran la mercadería a ponerla en la carretera, hoy muchos de
20 esos agricultores nos agradecen, la semana pasada estuvimos en San Miguel y unos
21 agricultores dándonos gracias porque ya tienen una carretera donde el camión puede
22 llegar a cargar el plátano y el ayote, que producen, una carretera donde también hay una
23 muchacha con discapacidad y solo eso, a esta administración, a este concejo la ley les
24 faculta para que esa joven tenga un camino donde puedan sacarla y trasladarla a sus
25 citas médicas. Se habló muy claro en la comunidad de San Miguel en la reunión que
26 tuvimos ahí, se va intervenir paulatinamente porque los recursos son escasos todavía, y
27 lo estamos haciendo, esta administración y este concejo lo está haciendo, a veces si
28 molesta que las personas estuvieron más de cinco años en abandono y nadie decía nada,
29 ahora sí, estamos trabajando y todavía somos los malos de la película, creo que este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 concejo Municipal, esta administración y sobre todo el Alcalde Municipal merecen respeto
2 de esta población, muchas gracias.

3 La señora Presidenta Municipal da las gracias al Regidor Freddy, tiene la palabra el
4 regidor Adenil.

5 El regidor Adenil Peralta buenas tardes compañeros de nuevo, darle las gracias al señor
6 Alcalde por la solicitud que hice o hicimos los regidores y también agradecerle a los
7 regidores, la solicitud de arreglo de los cuadrantes de Hone Creek, la nivelación y
8 compactación en Carbón y pronto la otra entrada de Carbón 1 por el lado de la delegación,
9 como dijo el compañero aquí estamos para trabajar, somos oposición, pero somos
10 oposición responsable, lo que queremos es lo mejor para nuestras comunidades, no solo
11 de la baja Talamanca, sino también de la alta, sepan que si es para Sixaola, Amubri,
12 Shiroles, Volio, si es para bienestar de nuestro cantón, aunque sea oposición voy a
13 trabajar con el grupo, a eso venimos tanto el compañero como yo a trabajar de la mejor
14 manera para que este cantón crezca y se desarrolle de una mejor manera. Referente al
15 plan regulador soy parte de la comisión muy contento porque ayer se nombró una
16 comisión ejecutiva que le va a dar más trabajo semana a semana, ya que muchos de
17 nosotros por el tiempo a veces se nos dificulta y estoy para apoyar, es una cosa que me
18 interesa demasiado, tengo amigos que están con una incertidumbre año a año que no
19 saben si se les va a sumar un humedal o una parte del terreno a Patrimonio Natural del
20 Estado, es una incertidumbre bárbara, tanto también en el lado de Sixaola, amigos que
21 lo llaman a uno, que hay personas que han vivido más de diez años en esa parte y no
22 tienen sus escrituras, creo que ya es hora que les ayudemos a esos vecinos, para que
23 puedan obtener sus documentos y obtener un bono o por lo menos tener todo en regla y
24 pagarle sus impuestos a la Municipalidad, gracias.

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias señores regidores, realmente tienen
26 toda la razón, me uno al clamor, definitivamente la calidad de la educación en nuestro
27 cantón tiene que mejorar, es necesario, no puede haber desarrollo si la calidad de nuestra
28 educación está mal, por ahí comenzamos la infraestructura tiene que estar en buenas
29 condiciones porque si no los jóvenes con que motivación van a llegar a estudiar, todo eso
30 es necesario y si creo que debemos enviarle un acuerdo quizás en la próxima sesión a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 señora Ministra para que nos atienda esa solicitud ya pronto, o una fecha establecida no
2 en la forma en la que respondieron la nota. Con respecto a lo del plan regulador
3 efectivamente que bueno que se nombró ese comité que le va a dar ese seguimiento a
4 todo lo que es el plan regulador y agradecerle en ese aspecto al señor Alcalde que
5 siempre está pendiente de todos esos detalles y que es visionario como líder de este
6 cantón, también lo ha visto y vio esa necesidad porque como comisión talvez estábamos
7 que no sabíamos para dónde ir, pero con esta comisión creo que vamos avanzar y este
8 plan va a salir adelante, porque como comisión así lo hemos visto, es una necesidad por
9 todo lo que ya ustedes expresaron, creo que vamos por buen camino en este aspecto,
10 hay cosas, hay enemigos, hemos ido notando que el cantón tiene enemigos que no se
11 manifiestan públicamente, están ocultos, y están siempre manejando las cosas por
12 debajo y uno no las ve, con esta comisión creo que lo vamos a lograr, son personas que
13 conocen muchísimo el tema, y nos van a guiar por buen rumbo, no sé señor Alcalde si
14 quería decir algo, adelante.

15 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, solamente quería acotar con el tema del INDER que lo
16 hice como sencillo nada más sobre el finiquito, me uno a las palabras de ustedes
17 efectivamente ese finiquito no fue sencillo, fue una pelea fuerte que se dio el miércoles
18 por la municipalidad y por el cantón, si sacamos del 2013 al 2021 ya son varios años y
19 mis palabras directas y duras al Presidente Ejecutivo del INDER fueron las siguientes:
20 “ustedes tienen doce asentamientos en este cantón, y no se vale que por esta situación
21 la municipalidad tenga que atenderle absolutamente todo a sus asentamientos, así no se
22 juega señor Presidente del INDER le dije” y esto como les dije no fue u asunto sencillo,
23 fue una pelea dura, logramos al final llegar a los acuerdos que ya les mencioné, quiero
24 reiterar que el INDER tiene doce asentamientos, y solo nosotros, ustedes me dirán es
25 que los caminos son de entradas, pero son los caminos que llevan a las comunidades de
26 ustedes y no puede ser posible que tengamos que arreglar el puente, la alcantarilla y a
27 veces temas de agua, infraestructura, etc. eso no es justo cuando ustedes tienen recursos
28 para hacer esos caminos, les dije. En el tema de la titularidad que es un tema importante,
29 yo les quiero decir compañeros que hay una instancia que se llama el Consejo Territorial,
30 me dicen que esta municipalidad casi nunca ha participado, yo me integré hace unos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 45 del 12/03/2021

1 días, y la otra semana viene una sesión y es ahí en ese Consejo donde vamos a hablar
2 fuerte sobre el tema de titularidad de Sixaola, los invito también porque es virtual, gracias.
3 La señora Presidenta Municipal dice que seguidamente vamos al informe de comisiones.
4 El regidor Jorge Molina dice señora presidenta por favor antes de pasar al informe de
5 comisiones para agregar también un punto muy importante, el acompañamiento en la
6 educación de la nueva modalidad, porque la pandemia hizo un montón de modalidades,
7 ya ahora el internet es básico, es prioridad y necesidad básica, y casi obligatoria ante la
8 niñez del país, y nuestros niños son costarricenses, tienen los mismos derechos de los
9 de allá, tener esa oportunidad de educación a través de una computadora y también del
10 internet de fibra óptica, recuerden que tenemos el llamado a los personeros del ICE
11 porque eso es un acompañamiento.

12 La señora Presidenta Municipal indica que es uno de los puntos que se le está solicitando
13 al ICE.

14 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente, solo para acotar lo que decían los compañeros
15 ahora, que es preocupante, y lo decía el señor Alcalde también sobre el plan regulador,
16 y por lo que logramos percibir el día de ayer con nuestros personeros de que este plan
17 regulador de Talamanca está parado por una causa, donde es una causa en Punta Uva
18 ¿Y el resto de la zona marítima terrestre que pasa? ¿Se tiene que paralizar porque nadie
19 resuelve? SINAC Y MINAE no resuelven un asunto que les compete a ellos, entonces
20 eso también lo veíamos ayer y es muy preocupante, ya lo dijo el señor Alcalde, que le
21 envió carta a la Ministra, para que tomemos en cuenta ese punto porque ayer lo decía
22 muy claro el abogado y don Fernando, como vamos a estar parados en un plan regulador
23 cuando ya se había presentado uno que lo habían avalado todo, también para que el
24 señor Alcalde sepa que igual estamos todos para apoyarlo, las mociones que haya que
25 subir y presentar aquí estamos, gracias.

26 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

27 La señora Presidenta Municipal menciona que ya nos adelantamos con lo del plan
28 regulador.

29 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

30 No hay mociones.



1 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

2 No hay asuntos varios que tratar.

3 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

4 **La señora Presidenta Municipal somete a ratificación el nombramiento de las**
5 **señoras ROSA MARÍA BELTRÁN RODRÍGUEZ, Y ESTHER NOEMI MARTÍNEZ DÍAZ,**
6 **para la Junta de Educación Escuela El Parque. Ratificado por unanimidad.**

7 **Acuerdo ÚNICO:**

8 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 9 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
10 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 11 2. Nota suscrita por la Directora de la Escuela El Parque, Jendry Moya Durán.
- 12 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Víctor Chacón Chaves.

13 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LAS DOS NUEVAS MIEMBROS DE LA**
14 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EL PARQUE, CÓDIGO 3294, EN VISTA DE**
15 **LA RENUNCIA PRESENTADA POR LAS SEÑORAS SANDRA MAYELA VILLALOBOS**
16 **RODRÍGUEZ, CÉDULA 502340416, Y LA SEÑORA ESTRELLA FRANCINI MOLINA**
17 **COLLADO, CÉDULA 702690128, EN SU LUGAR SE NOMBRA A LAS SEÑORAS**
18 **ROSA MARÍA BELTRÁN RODRÍGUEZ, CÉDULA 701840497, Y ESTHER NOEMI**
19 **MARTÍNEZ DÍAZ, CÉDULA 702370187, PARA QUE FUNJAN POR EL PERIODO**
20 **RESTANTE. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN VERBAL.-----**

22 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos la
23 señora Presidenta Municipal agradece a todos por su participación, y da por finalizada la
24 sesión. -----

25

26 Yorleni Obando Guevara

27 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco

Presidenta

28 yog